



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcspb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 27 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los 22 días del mes de julio del 2024, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un saludo a los concejales, desearles una semana llena de éxitos para todos nosotros, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación para la aprobación del orden del día: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 26 de fecha 15 de julio del 2024.-** Manifiesta la Alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 26 de fecha 15 de julio del 2024.** **5.- Informe de actividades.- Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.-** Con un saludo cordial estimada Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo, desearles éxitos en esta nueva semana de labores, que todo nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer el informe de actividades realizados durante la semana: Se participa en la sesión de concejo N°. 26 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una inspección al mantenimiento de la vía realizado en el sector los Marines, donde se evidencia que ha quedado muy bonito el lastrado y el mantenimiento, pero falta las cunetas, debido al mal tiempo y al invierno y la falta de cunetas nuevamente se va dañar la vía, una sugerencias que se haga las cunetas, manifiesta la Alcaldesa que el día de hoy en la mañana vinieron agradecer nuevamente y no han manifestado aquello, interviene el Ing. Bernal manifestando que ha estado trabajando el operador que nos facilitó la Prefectura, está hecho las cunetas, días anteriores para el lastrado se mandó la gallineta 3 días para realizar las cunetas, realmente los moradores no han manifestado nada al respecto, manifiesta la concejala Sandra Coronel incluso el día de hoy se pudo observar que falta las cunetas, esta bonito el mantenimiento está bien realizado el trabajo pero falta un poco las cunetas para evitar que en lo posterior se vuelva a dañar la vía, es una sugerencia Alcaldesa; así mismo se realiza un recorrido por los senderos río Pan de Azúcar donde se sugirió al Ing. Marín que se haga una limpieza a los letreros en los lugares que esta de hacer, además se pudo observar por cuestión de las fuertes lluvias los Hondos que eran muy visitados se han dañado, solicito Alcaldesa se disponga para ver si se puede intervenir con una maquinaria para ver si se arregla estos lugares, están dañados totalmente por el invierno, se visita también el trabajo del entrenador el señor Santiago Guartasaca donde se evidencia la poca asistencia de los niños por motivo de las vacaciones animándole al mismo continuar con las actividades, se visita las oficinas de la Junta Cantonal con el objetivo de consultar sobre el caso de Wakambeis para ver si se está dando el seguimiento respectivo del caso de la señora que tenía problemas con sus hijos, si están dando la ayuda necesaria que se había acordado en semanas anteriores, se realiza gestiones para realizar las colonias vacacionales en las comunidades que no llegará el GAD Municipal, se participa en la sesión Solemne por conmemorarse un año más de Aniversario de Parroquialización de Pan de Azúcar, se participa de la inauguración del Campeonato Interjorgas Pan de Azúcar 2024 invitación realizada por la Presidenta la Sra. Diana Cabrera, hasta ahí mis actividades señora Alcaldesa. **Acto seguido emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.-** Con un saludo Señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y señora Secretaria muy buenas tardes, esperando que esta semana de trabajo sea en

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



bien de todos en especial de la población de nuestro cantón San Juan Bosco, con ello da a conocer su informe de actividades del 15 al 19 de julio del 2024: Se participa de la sesión Ordinaria N°. 26 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una gestión a la Empresa privada para los vuelos y adquisición de materiales para la comunidad de Numpatkaim para realizar las colonias vacacionales con los niños de la Frontera, ya que estas comunidades no se ha podido visitar constantemente, hemos realizado estas gestiones con los compañeras concejales Mariuxi Salinas y Sandra Coronel, se realiza una inspección en el establecimiento educativo del Milenio Nueva Generación con las compañeras concejales donde se observa la construcción del espacio cubierto de acuerdo a los estudios técnicos que están estipulados en el Contrato N°. 16-2024, esperando que esta construcción sea de beneficio de toda esa niñez que lo necesita del establecimiento, con memorando N°. 2512- ALCALDÍA-2024 asumo como Alcalde Subrogante donde se realizan varias actividades en el día, con oficio 942-ALCALDÍA-2024 se participa del acto cívico en la parroquia Pan de Azúcar al conmemorarse un aniversario más de parroquialización, delegado por la Alcaldesa Marcela Maldonado donde se participa conjuntamente con los compañeros concejales, hasta ahí mis actividades realizadas durante la semana. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.**- Saludos Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y señora Secretaria, con ello da a conocer las actividades realizadas de la semana del 15 al 19 de julio: Se asiste normalmente a la sesión de Concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se hace un recorrido por la vía del sector Segundo Marín en donde se puede observar que el afirmado está bien, aunque la capa está un poco delgada pero el material es bueno, en si me ratifico lo que manifestó la compañera concejala que no está bien establecidas las cunetas eso provocaría un daño temprano de la vía; se visita la construcción de las escalinata que se está haciendo junto al puente paso a la Milenio, se ve que están avanzando los trabajos de manera normal y se está haciendo por administración directa, así mismo se visita la construcción en la cubierta de la Unidad del Milenio, en donde se pudo conversar con el residente de obra y el fiscalizador, que los trabajos están avanzando de acuerdo a los tiempos establecidos, se visita los Hondos del rio Pan de Azúcar y como dijo la compañera concejal está de mejorar porque están dañados, se realizó gestiones para ver si se hacen las colonias vacacionales en las comunidades donde el Municipio no va intervenir, se visita la escuela de futbol de Pananza para animar el trabajo de los niños y del compañero que está trabajando como entrenador de futbol, igualmente se mantuvo una reunión con los habitantes de Santa Rosa de Pananza para planificar una planificación previo la entrega de alevines de tilapia que se va a dar en los días posteriores, se visita la comunidad de Waapis para seccionarme que tengan listo las peceras para la entrega de alevines que se estará entregando en esa comunidad Shuar, igualmente participe de la sesión solemne por 67 años de parroquialización de Pan de Azúcar por invitación realizada por la Presidenta de la Junta, hasta ahí las actividades que he realizado; quiero comentar algunas cosas, veo que el día de hoy están todos los Directores, a eso me iba referir, en las sesiones anteriores no habíamos estado convocando a los Directores a dar su informe, estaba revisando la Ordenanza que rige nuestro desenvolvimiento del concejo en donde dice que en el punto del orden del día tiene que dar los Directores el informe de actividades, se podría ver de alguna manera la modalidad, no se sigan viniendo todos, en todo caso se podría reformar la Ordenanza, o cambiar el punto en el orden del día, en vez que den el ultimo el informe den primero y retirarse después que terminen de dar su informe, puede haber alguna alternativa, mientras siga vigente la Ordenanza podemos estar cayendo en una ilegalidad eso es mi preocupación; otro asunto es en cuanto a la pregunta que hizo la Presidenta de la Junta de Pan de Azúcar, menciona que se está yendo hacer el libre aprovechamiento en Pan de Azúcar, donde dice que en ese lugar está la captación del agua que tiene Pan de Azúcar, eso quiero saber cómo esta, porque se podría reducir la amplitud de lo que se está yendo a utilizar, porque dentro de eso está la captación del agua, **responde el Ing. Bernal** al iniciar la administración se hizo buscar varias alternativas para poder lastrar las vías del centro y las comunidades, la de Pan de Azúcar es una alternativa, se hizo un trámite inicial pero está legalizado, no es de la captación para allá, es de la quebrada para acá en el lugar donde dijo la misma Presidenta, **manifiesta la Alcaldesa** que la Presidenta si sabe, lo que pasa que ella lo suele hacer todo por Whatsapp, **manifiesta el Ing. Bernal** que el recorrido se lo hizo con ella mismo, porque también tiene la intención de sacar material para el mantenimiento vial, porque la Mina del señor Pacheco es buena pero ahí toca hacer una trocha grande, acá



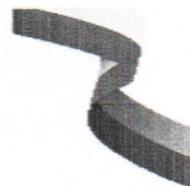
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



esta lista para poder minar y cargar el material, manifiesta el concejal Polo Orellana que está mal informada no es todo solo es una parte, manifiesta el Ing. Bernal que para el trámite se tuvo que levantar 5 hectáreas de ahí uno se coge una parte, porque primeramente a lado de una quebrada no nos van a dar el permiso, manifiesta el concejal Polo Orellana gracias ingeniero hasta ahí mi informe. Pregunta la Alcaldesa si los alevines que van a entregar son de parte del Consejo Provincial, responde el concejal Orellana que sí, manifiesta la Alcaldesa que con el Ing. Marín armado unos 5 proyectos que vienen de las Asociaciones, les hemos respondido que no podemos darles porque estamos pidiendo las competencias, ellos no presentan un proyecto es un pedido, acá los técnicos arman el proyecto y se envía a la Prefectura, de los que usted ha nombrado no son, es de otras comunidades, es para darles a conocer el pedido que hacen las asociaciones y como nosotros estamos desviando esos proyectos, valga la oportunidad para darles a conocer que hay dos Asociaciones donde usted concejal Orellana también forma parte de esa Asociación y no cancelan, se les había pasado un comunicado que cancelen, ellos dicen que los alevines no han crecido, a los cual se les dijo que ese reclamo tenía que haber hecho a su tiempo, ahora no quieren pagar, gente de comunidades han pagado a tiempo y ustedes que son del centro no vale que se queden así, manifiesta el concejal Polo Orellana que algunos no quieren y como eso no hay como hacer de manera personal tiene que ser de toda la Asociación por eso se está tratando la Presidenta de hacer el pago, manifiesta el concejal Víctor Valverde en cuanto a lo que manifestó el concejal sobre el tema en cuanto a la Ordenanza del Concejo, sería loable mejor porque dice a las 8h30 que debe ser convocado y estamos durante el día no dice no es exclusivo y hasta que podamos nosotros mismos hacer la reforma a la Ordenanza que se pueda cambiar la modalidad por la participación en el concejo, después de la 13h30 para que puedan participar los Directores, porque a partir de las primeras horas es el saturamiento para disponer al personal, todo caso considere señora Alcaldesa, manifiesta la Alcaldesa sería para la reforma porque la Ordenanza lo dice pero en la Ley no, ellos no tienen que dar el informe al concejo, en todo caso se está considerando ver la hora los lunes a las 07h30, manifiesta el concejal Víctor Valverde considérele hasta que se modifique la Ordenanza, manifiesta la Alcaldesa que va ser la misma porque si observamos la Ordenanza tenemos que observar todo, sería la misma hora. **Así mismo da a conocer sus actividades la concejal Mariuxi Salinas.** - Con un saludo a la Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y a nuestra secretaria de Concejo doy a conocer las actividades realizadas en la semana anterior: Se participa en la sesión Ordinaria N°. 26 de concejo, se realiza visitas de inspección a diferentes sitios de trabajo Municipal con el objetivo de evaluar directamente las condiciones de nuestros trabajadores, se vista la cancha de Vóley en el Hondo las Rocas, las adecuaciones del parque lineal los Enamorados y sobre todo la vía en el Barrio Segundo Marín, aquí quiero mencionar de la misma manera que las cunetas no es tan adecuadamente, ya habían mencionado los compañeros como siempre he manifestado y lo vuelvo a decir que es fundamental las cunetas ya que en tema de lluvias esto ayuda bastante para que no se dañe y no tengamos que actuar nuevamente, a veces estamos con la maquinaria con bastante trabajo y tenemos que estar regresando a este tipo de lugares, lo demás esta bonito la gente está contenta muy alegre, tomar muy en cuenta en todas las vías señora Alcaldesa e Ingeniero el tema de las cunetas, se supervisó el avance de la construcción del espacio cubierto en la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación contrato celebrado entre el GAD Municipal de San Juan Bosco y la Compañía Andraproy representado por el Ing. Wilson Andrade Abad, el valor del contrato 154.475.49 sin incluir IVA donde tenemos como Administrador al Ing. Patricio Bernal y como fiscalizador al Ing. Marcelo Urgilés, como parte de mi labor legislativa estoy trabajando en la elaboración de una Ordenanza Municipal que regula la ocupación de los espacios públicos y control a la actividad comercial ambulante y ocasional en el cantón San Juan Bosco, además se entrega un oficio a la Alcaldesa Marcela Maldonado como Vocal de la Comisión de Fiscalización y Legislación para el apoyo de la difusión de la socialización de la Ordenanza que regula el Ejercicio de la Potestad Sancionadora del GAD Municipal de San Juan Bosco misma que se coordina con el Abg. John Rodríguez, Comisaria Municipal y el comunicador el señor Darío Valverde, la socialización está programada para el día de hoy a las 5 de la tarde, tuve el honor de participar en la sesión solemne de Pan de Azúcar evento emblemático que celebró por los 67 años de parroquialización; aquí quiero hacer énfasis sobre el tema de la importancia de los informes que realizan los Directores, nos dan a conocer los trabajos que están realizando y en base a estos informes también nosotros podemos dar un seguimiento al

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



trabajo que nos compete, de cierta manera acatando a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco, muchas gracias estas han sido mis actividades realizadas en la semana anterior. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un atento saludo estimada Alcaldesa, a los compañeros concejales, señores Directores desearles muchos éxitos en este inicio de semana, con ello da el informe de actividades de la semana anterior: Con el Técnico y Director de Obras Públicas se verificó el mantenimiento del margen derecho del río Pan de Azúcar junto al puente paso a la ciudadela Macas, junto a los terrenos del señor López y Víctor Galarza verificando y dando seguimiento a los causales por qué suelen darse esos deslizamientos en dicho sector, se verifica en la vía que conduce al Centro de Interpretación donde estas fuertes lluvias bajan demasiado caudal de las aguas en las cunetas ingresando a diferentes domicilios y causando daño en los mismos, cuando dieron el mantenimiento de la vía no dejaron habilitando los descargos existentes en ese trayecto en diferentes puntos, se ha mantenido conversaciones con los moradores para dar el respectivo tratamiento, felicitar Ingeniero por tomar en cuenta para que no sea causal de pronto de algún deslizamiento de viviendas en el sector, se visita y se verifica la participación de los Adultos Mayores en el Proyecto Diurno en este sector Vulnerable que impulsa el GAD Municipal en convenio con el MIES, se verifica y se da seguimiento a la parte constructiva y técnica del contrato N°. 16-2024 construcción del espacio cubierto en la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación, se verifica el mantenimiento y adecentamiento del Cementerio Municipal en donde personal del GAD Municipal realiza dicha actividad, aquí quiero hacer un paréntesis en este punto, nuevamente sugiero que se considere estimada Alcaldesa un presupuesto para las próximas fechas para dar un toque más estético en el Cementerio Municipal en donde existen bóvedas que ya han cumplido su vida útil, ya debería ser demolidas y construidas unas nuevas, cabe indicar que se ha verificado que hay algunas bóvedas que están ocupadas, sería de seguir el procedimiento o la construcción de la Fosa Común para trasladar aquello, en aquel tiempo se habló con la Comisaria donde se dijo de dar un tiempo prudente para que traten de sacar dichos restos y sean trasladados a los nichos, se debería tomar muy en serio, manifiesta la Alcaldesa que la Comisaria ha estado todo este tiempo atrás de esos casos pero nadie se toma a cargo, más bien para nosotros se nos hacía feo la fosa común, se ha estado todo este tiempo considerando para ver si se acercan, manifiesta el concejal Víctor Valverde esta de ver si se hace unas dos publicaciones en la página del GAD Municipal y tratar de trasladar a la fosa común porque eso nos está obstaculizando para la nueva construcción de las bóvedas y el adecentamiento del mismo; también se verifica los trabajos que está ejecutando el GAD Municipal en el Hondo las Rocas es un espacio recreativo vecino a este lugar, felicitar Alcaldesa por estos trabajos y a los señores Directores por ser la parte operativa del GAD Municipal, hay mucha gente que está contenta y felicita por los trabajos que se han venido ejecutando en la cabecera cantonal, de la misma forma han manifestado que hoy ya se mira San Juan Bosco con otra vista, tenemos muchas y varias calles habilitadas en algunas hay que tomar algunos correctivos, como es la calle que conduce junto al Hondo la Rocas, hay una alcantarilla que está desbordándose que está dañando la calzada, agradecer y estamos a las ordenes compañeros concejales para seguir trabajando por el bienestar de los San Juan Bosquense, hasta ahí mi informe. Interviene la concejala Mariuxi Salinas en el tema del cementerio Municipal sería de reformar la Ordenanza y como decía el compañero Valverde de hacer un proyecto de infraestructura porque se ve feo los nichos que están en mal estado, la única manera sería de reformar la Ordenanza y hacer el proyecto de Infraestructura y aquí tomar las medidas, con el permiso que necesitábamos nosotros había que dejar unos espacios para diferentes Instituciones, sería en trabajar en ello; también aprovecho la oportunidad ya que en fechas anteriores había mantenido una reunión con el Ing. Bernal sobre unos desagües que van por las orillas del río, estaban revotando agua cuando llueve no sé si están cambiados esos tubos, manifiesta el Ing. Bernal que hay unos tramos que ya están habilitados para los otros tramos estamos haciendo el proceso para comprar la tubería y poder realizar los cambios de varios tramos como también reposiciones y ampliaciones, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en el tramo que están trabajando en el parque que sería como lineal está muy bonito pero la perspectiva que uno se ve el agua socia cambia todo, manifiesta el Ing. Bernal que ya se ha canalizado algunas partes, no es un trabajo sencillo ni fácil porque se requiere recursos, hay muchas necesidades de la población y vamos canalizando como vayamos teniendo los recursos, manifiesta la Alcaldesa lo que votaba la gasolinera también nosotros a



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

veces desconocemos, responde el Ing. Bernal que todo un tiempo votaba al río nunca canalizo, nosotros hemos conducido el agua a costos del Municipio, porque es una cuestión de responsabilidad ambiental de ir canalizando esas aguas. **Así mismo emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Para conocimiento de ustedes estimados concejales hemos tenido una serie de inconvenientes con el personal como son los servidores públicos, la parte jurídico como Talento Humano y como ustedes dicen de acuerdo a la Ordenanza y hay una Ley un Reglamento no es momento de pedirles de favor ni rogarles, es solo que cumplan su contrato, se ha tenido algunas inconvenientes otras personas ya están cumpliendo con su trabajo y otras realmente no, tendrán su motivo propio, se ha conversado con Talento Humano para que siga el proceso legal en algunos casos, por ejemplo la Secretaria de Gestión Ambiental donde el Ing. Marín me solicita que le lleve a otro lado a la Secretaria que mejor va trabajar solo, esa no es la solución y no puede ser que siendo secretaria del Departamento automáticamente debía de haber trabajado todo el tema de la feria, no lo haya hecho y uno se entera después, ahí el director perdido en la feria y le iba costar el puesto y que ha estado haciendo, hay cosas que a uno le da pena y vergüenza comentar, se le ha notificado ella ya tiene un llamada de atención, aquí no se le está pidiendo nada para mí ni para ustedes simplemente debe cumplir su trabajo, se les ha dicho a los Directores que la gente ve todo y uno se entera afuera de todo, este el caso en cuanto al personal, se visitó al Ministerio del Ambiente, nos había llamado a una reunión sobre el tema de lo que se está realizando en el cantón, se aprovechó la oportunidad de comentar de todo lo sucedido la semana pasada sobre el tema de socialización previo a la Licencia Ambiental del proyecto de Pananza, realmente no estamos de acuerdo con el sistema de cómo se está llevando a cabo esta socialización, sin embargo que nosotros como autoridades no estamos colaborando, se desmintió ese tema y se dijo las cosas como son, van ellos a reconsiderar por nuestras sugerencias el tema de agenda, porque realmente quienes deben estar ahí son todas las personas de la 27 de Noviembre, San Luis, Bomboya y Pananza, que fue un error porque ellos tienen las grabaciones cuando han dicho que solo va la gente de Pananza o los que tenga un derecho al agua ahí, sin embargo no es a nosotros que nos tengan que pedir las disculpas es a la comunidad, vamos estar presentes para que el proceso se lleve de la mejor manera y siempre pensando en San Juan Bosco, a lo que ellos manifestaron que es la primera fase y que es normal que pase todas estas situaciones y que nosotros como pueblo nos debería interesar la segunda fase, manifesté que no es que nos interés la segunda fase o la primera, nos interesa que el proceso se haga bien, así mismo me reuní con la Ministra de la Amazonía nos ha explicado los nuevos lineamientos en los proyectos de financiamiento lo cual nos ha pedido actualizar los datos de nuestro proyecto, mañana nos vamos a reunir en la ciudad de Puyo; así mismo nos reunimos con la Distrital de Educación y la nueva Directora Zonal sobre algunos proyectos y el convenio que vamos a firmar luego, se habló sobre la creación de dos escuelas que nos están pidiendo una en Banderas, que antes pertenecía al Distrito de Limón ahora pertenece a Gualaquiza nuestra contraparte es la construcción de una aula, se espera que haya niños matriculados, parece que también han estado solicitando a la empresa privada y están esperando una respuesta; no sé si ustedes vieron la noticia en Radio Limón al parecer es una mala información sobre el caso del profesor de Numpatkaim donde nos han estado llamando y nosotros desconocíamos del tema, se le ha llamado al Síndico para saber sobre ese inconveniente, además le dijimos que nosotros no es que estemos dando seguimiento, que por Ley la misma Fiscalía y el Ministerio lo estarán haciendo las averiguaciones; se ha visitado las comunidades donde se están construyendo los sistemas de agua, con la novedad que están esperando que se dé el mantenimiento al puente sobre el Tin, nos ha ofrecido el Director una jornada más al operador y seguir trabajando en el tema de vialidad porque es de todos los días la petición de la vialidad, estamos avanzando como ustedes ven no podemos ir a todo lado de acuerdo a un cronograma planificado, pero estamos trabajando y avanzando, esas han sido las actividades de esta semana. **06.- Análisis y aprobación de la Reforma a la Ordenanza de aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y, Plan de Uso de Gestión del Suelo del cantón San Juan Bosco, segunda discusión.** Manifiesta la Alcaldesa es la Ordenanza que se aprobó en primera discusión la semana pasada, no habido ningún cambio solo de considerar los 6 meses, si no hay alguna inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal la Reforma a la Ordenanza de aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y, Plan de Uso de Gestión del Suelo del cantón San Juan Bosco, segunda discusión. 07.- Clausura.** – Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h05, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.

